



Justicia argentina procesa a 'Chiqui' Tapia y dirigentes de la AFA por presuntas irregularidades millonarias

Posted on Marzo 31, 2026

La justicia argentina dictó el procesamiento del presidente de la Asociación del Fútbol Argentino, Claudio 'Chiqui' Tapia, junto a parte de su directiva, en el marco de una investigación por una presunta maniobra de retención indebida de fondos.

La resolución fue adoptada por el juez Diego Amarante e incluye también al tesorero Pablo Toviggino y a otros altos cargos del organismo, situando en el centro del caso la gestión administrativa de la entidad que rige el fútbol trasandino.

Si bien el tribunal descartó la prisión preventiva, el magistrado estimó que existen antecedentes suficientes para vincular preliminarmente a los imputados con la investigación. En ese contexto, se decretó el embargo de 350 millones de pesos para Tapia y Toviggino, además de medidas cautelares como la obligación de fijar domicilio, informar ausencias superiores a 72 horas y la prohibición de salir del país, aunque posteriormente se autorizó una excepción específica para el presidente de la AFA.

El caso busca esclarecer eventuales irregularidades en el manejo de recursos relacionados con tributos y aportes a la seguridad social entre marzo de 2024 y septiembre de 2025. Según la hipótesis judicial, el monto involucrado superaría los 19.353 millones de pesos, equivalente a cerca de 14 millones de dólares, que habrían sido retenidos de forma indebida.

La causa, que se originó tras una denuncia de la Dirección General Impositiva, dependiente de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero, no solo tiene aristas económicas, sino también impacto en el ámbito político y deportivo, considerando el rol que ha adquirido la AFA en la administración y comercialización del fútbol argentino en los últimos años.

Tras conocerse la resolución, Tapia reaccionó públicamente con un mensaje en tono desafiante: “Muchos van a transpirar como transpiraba yo cuando hacía calor, pero de vergüenza, porque la verdad va a salir a la luz”.

El Maipo